

RESEÑA DE LIBROS

ALBERTO RIELLA Y PAOLA MASCHERONI, COMPILADORES (2015). "ASALARIADOS RURALES EN AMÉRICA LATINA".

Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y CLACSO, Montevideo

Martín Buxedas

Este libro compilado por Alberto Riella y Paola Mascheroni reúne un conjunto de catorce capítulos que analizan la situación de la población rural ante el avance y transformaciones de las relaciones capital - trabajo en el campo latinoamericano durante las últimas décadas. Distintos estudios para México, Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia y Ecuador se refieren a problemáticas específicas desde el punto de vista productivo, laboral y de la situación social y política de los trabajadores agrícolas.

El libro alcanza el propósito explícito de contribuir a la visualización de los asalariados rurales de América Latina, al mismo tiempo que es una invitación a los académicos a seguir abordando un tema relativamente postergado por las ciencias sociales. La principal conclusión sintetizada por los compiladores en la Introducción, es que los trabajadores rurales no lograron apropiarse del desarrollo del capitalismo en la agricultura de América Latina. Muchos de los peones, jornaleros, temporeros, destajistas u obreros acceden a empleos precarios, reciben ingresos muy bajos y sus familias viven en condiciones de alta vulnerabilidad social. Esa evolución del mercado de trabajo - hasta cierto punto paradójica - es consecuencia de la persistencia de un conjunto de factores estructurales tales como la estacionalidad e intensificación del trabajo, las formas de contratación, la movilidad y el desplazamiento territorial a la

búsqueda de empleo a lo largo del año, entre otros que son analizados a lo largo del libro.

Resulta evidente que las instituciones y la normativa regulatoria no fueron suficientes para revertir la influencia de los factores institucionales que gravitan sobre el mercado de trabajo rural ni aún en países en los que se observaron avances significativos. Tampoco dieron lugar al desarrollo del sindicalismo rural que pudiera impulsar avances significativos en cuanto a la situación de los trabajadores en el mercado de trabajo y a las posibilidades de negociación laboral.

En este sentido, una pregunta pertinente que recorre el libro es si el marco institucional y normativo es indiferente frente al peso de los factores estructurales que gravitan en el mercado de trabajo tal como surge de la contrastación de los casos de México y Uruguay contenidos en el libro. En efecto, a partir de los años noventa, tomando como referencia la apertura comercial y de inversiones y la política económica liberal, la expansión de la relación capital-trabajo en el campo mexicano paralela al desplazamiento de campesinos, no implicó un mejoramiento de la situación de los asalariados, tal como es analizada en profundidad en el artículo dedicado al estudio de los trabajadores de la viña en el estado de Sinaloa. Algunos datos nacionales confirman esa conclusión; en el 2008 el 5,4% de los 2 millones de trabajadores eventuales en la agricultura mexicana estaban inscriptos en la seguridad social, el 35% de los jornaleros se inicia en el trabajo entre 6 y 12 años y el 51% entre 13 y 17 años. En este caso el entorno institucional no avanzó significativamente o las medidas no se implementaron de forma efectiva.

En Uruguay, los derechos de los asalariados rurales se fueron ampliando y nivelando con los de los trabajadores urbanos, particularmente a partir del 2005. En mayo de ese año, por ejemplo, el gobierno convocó por primera vez a Consejos de Salarios Rurales, un ámbito de negociación entre empresarios, trabajadores y Estado para fijar los salarios mínimos y otras condiciones. Además del fuerte aumento de los salarios mínimos rurales, la medida facilitó el desarrollo del sindicalismo rural, aunque su retraso con el predominante en el medio urbano sólo se redujo parcialmente en los once años posteriores. La información presentada en los artículos sobre Uruguay pone en evidencia la fuerte caída de la pobreza rural, el aumento del salario rural, el aumento de la cobertura de la seguridad social aunque al mismo tiempo la calidad del empleo es inferior a la del resto de los trabajadores (por ejemplo, su salario medio es 25% más bajo que el promedio). La única diferencia entre la

normativa aplicable a los trabajadores rurales y urbanos es la que refiere a los requisitos para acceder al seguro de paro y, si se repara esa diferencia, el número de trabajadores que lo usaría sería limitado según estimaciones presentadas también en otro artículo incluido en el libro.

El trabajo estacional y las migraciones laborales constituyen otro eje que está presente en varios capítulos del libro mostrando no solamente las variaciones nacionales de ese fenómeno sino las relaciones del mismo con una diversidad de cuestiones demográficas, laborales y de resistencia frente a las condiciones de contratación y de trabajo. Así, un fenómeno de larga data en la agricultura como lo es el trabajo temporario y los desplazamientos de población asociados a los mismos es analizado a partir de nuevas miradas conceptuales y también en el contexto de los actuales procesos de reestructuración de la agricultura y de los espacios rurales, lo cual permite que a través de distintos capítulos del libro se alcance un tratamiento sistemático y enriquecedor a la vez.

La cuestión de género y las posibilidades de inserción ocupacional no agraria por parte de los asalariados rurales completan un panorama en el que a pesar de algunas mejoras no se ha logrado revertir ciertas condiciones históricas referidas a la calidad del empleo de los asalariados rurales y a la situación de sus familias, por lo que no se ha conseguido aún reducir las injusticias que los afectan aún dentro de una sociedad intrínsecamente injusta como la capitalista. Por ello, podemos concluir que la fábrica de futuros peones continúa funcionando.

Buxedas, Martín (2016), Reseña de libro de Alberto Riella y Paola Mascheroni, Compiladores (2015). "Asalariados rurales en América Latina". *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 1 (1). Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/156>